

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SPRINKLES S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, hoy 20 de Abril del dos mil quince, a las nueve horas en la sede la compañía, ubicada en el inmueble de la calle Tungurahua 519, en la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, acuerdan celebrar la presente Junta General extraordinaria de Accionistas de la Compañía SPRINKLES S.A., a efectos de lo cual los presentes al amparo de lo prescrito en el Art. 238 de la Ley de Compañías, por unanimidad expresan su consentimiento para su celebración, encontrándose presente el Sr. Daniel Alberto Saab Chedraui, por sus propios derechos, propietario de ocho acciones ordinarias y nominativas de valor de un dólar de los Estados Unidos cada una, El señor Daniel Saab Salem por sus propios derechos, propietario de setecientos noventa y dos acciones ordinarias y nominativas de valor de un dólar de los Estados Unidos cada una, estando presente todo el capital social de la empresa, se declara por unanimidad legalmente instalada la Junta. La Junta la preside su titular el señor Daniel Saab Chedraui en su calidad de Presidente y actúa como Secretario el Ing. Daniel Saab Salem, la misma que se reúne con el objeto de tratar el siguiente punto del orden del día.

### **REVISAR Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2015. REELECCION DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA.**

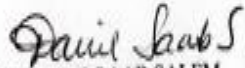
Toma la palabra el Gerente, declara instalada la sesión, dando la bienvenida a los socios presentes, y de inmediato se pasa a tratar el punto del orden del día. Interviene el Presidente y manifiesta que requiere la autorización respectiva para proceder a revisar y aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico 2015. Luego de algunas deliberaciones y comentarios se toma la votación y por unanimidad de los socios concurrentes a la Junta **RESUELVEN:** aprobar por unanimidad los estados financieros del ejercicio económico 2015.

En el Segundo punto del orden del día se aprobó la reelección del Comisario para los ejercicios económicos siguientes

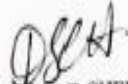
Sin haber otro asunto por tratarse, se da lectura, la misma que es aprobada y ratificada por unanimidad de votos por los socios presentes.

Para la constancia y validez de lo estipulado en la presente, firman los socios presentes:

  
ING. DANIEL ALBERTO SAAB CHEDRAUI  
PRESIDENTE DE LA JUNTA

  
ING. DANIEL SAAB SALEM  
SECRETARIO AD-HOC

  
DANIEL SAAB SALEM DANIEL  
ACCIONISTA

  
ALBERTO SAAB CHEDRAUI  
ACCIONISTA

